



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0828-OF

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Asunto: Rendición de Cuentas 2020 - Aprobación de formulario

Señor Ingeniero
Lenin Patricio Muñoz Alvarez
Secretario General de Planificación - Funcionario Directivo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2020 y a partir del resultado de la evaluación de la gestión, se llenará el formulario de Rendición de Cuentas con los medios de verificación que sirvan de base para el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar

Mediante Oficio No. GADDMQ-AM-2021-0391-OF de 23 de marzo de 2021, ésta Alcaldía, designó a la Secretaría General de Planificación como el equipo encargado para el Proceso de Rendición de Cuentas del GAD del DMQ, cuya principal responsabilidad es el registro del informe contenido en el Formulario respectivo en la plataforma del órgano rector y otros dentro de su ámbito de acción y competencias.

Con estos antecedentes y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito aprobar el formulario de rendición de cuentas 2020 vigente, para entregar a la Asamblea Ciudadana Local, con por lo menos 15 días antes de la deliberación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0828-OF

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2021-0407-O

Anexos:

- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf

- Formulario-gad-2020.xlsx

